



***Seguimos sumando en lo que más importa, su bienestar y un futuro saludable.***

Desde el curso 2018-2019 el Colegio Apóstol Santiago cuenta con el SERVICIO DE ENFERMERÍA ESCOLAR. Recordamos que se trata de un servicio complementario, y como tal, tiene un carácter voluntario para los alumnos y no lucrativo y no discriminatorio para el centro. Tras los grandísimos servicios prestados por Daniel Valderas como enfermero escolar y coordinador Covid (¡gracias!), el Colegio Apóstol Santiago quiere seguir contando con personal sanitario integrado en nuestro proyecto de educación para la salud, esperando resultados satisfactorios tanto para el Colegio y para las familias como para los alumnos.

Recordad que la continuidad de este servicio solo es posible si la **colaboración de la comunidad educativa** se hace presente. Con ello y gracias a esta colaboración, en el curso actual y para TODOS los alumnos del centro, tendrán coste cero los servicios de enfermería escolar y el seguro privado de accidentes. No obstante, según la Política de Privacidad del Colegio Apóstol Santiago dentro del RGPD, es necesario cumplimentar la correspondiente solicitud y autorización (ficha de servicios complementarios) para posibilitar la gestión correcta de los datos necesarios y el adecuado desarrollo de este servicio.

Os informamos que hemos llegado a un acuerdo con la empresa social [SCHOOLNURSES](http://SCHOOLNURSES), para dar continuidad al servicio de enfermería escolar. [SCHOOLNURSES](http://SCHOOLNURSES) aporta personal especialista y expertos, formados y capacitados específicamente para actuar en el entorno escolar y con menores, o para hacer valoraciones previas o detectar posibles problemas de salud (física, social o emocional). Esta empresa social, además de constituirse como la primera empresa con valores de su sector en Europa, ofrece un innovador enfoque tecnológico y de gestión basado en calidad, a un servicio de provisión de personal especializado en enfermería escolar y otras ventajas de apoyo para nuestro proyecto educativo.

Además de la seguridad adicional que aporta tener a este personal capacitado para intervenir en primera instancia ante una posible emergencia o asistir a las incidencias del día a día, participar personal legalmente autorizado y capacitado para administrar tratamientos a menores con enfermedades crónicas, puntuales, o atender y apoyar a niños con otras patologías (alérgicos, diabéticos, asmáticos, etc. etc.), lo que supone también un alivio y tranquilidad para padres y profesores. También se encargará de continuar con la formación para el profesorado, padres y alumnos de forma continuada a través de talleres para saber entre otras cosas, cómo actuar en primeros auxilios durante los primeros minutos de una emergencia.

Nuestra enfermera escolar se llama **JULIA BARAJAS**. El horario será de **lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 durante todo el curso escolar**. La sala de botiquín se ubica en el edificio de Educación Primaria.

Podréis poneros en contacto con ella a través de la dirección de correo electrónico [enfermeria@cas-aranjuez.org](mailto:enfermeria@cas-aranjuez.org)

Recordad nuestro lema de este curso: **“Piensa, sueña y... ¡atrévete!”**. ¡BIENVENIDA!

